



EL BARRIO

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo. Local Social: c/ Bahía nº 39 (Puerta Roja)
e.mail: av.manzanares@gmail.com



UN EDIFICIO EMBLEMÁTICO DE MADRID

En alguna ocasión todo el mundo ha dudado de su capacidad intelectual o profesional, pensando que, cuando ante una obra, un arreglo, una opinión o cualquier otra actividad, tiene que existir alguna razón para que eso sea así, y nosotros no somos capaces de verlo de la misma forma.

Las obras realizadas en el intercambiador de Príncipe Pío es una de esas ocasiones. La expresión más habitual de cuantos contemplan la plaza es, ¡pero como han podido hacer esto!. Haciendo un esfuerzo de objetividad, se piensa que tiene que haber alguna razón técnica por la cual la obra no se haya podido hacer de otra forma mejor, pero que nosotros no conocemos.

Es de suponer que arquitectos, urbanistas, técnicos de patrimonio, etc., no pueden permitir, sin una razón verdaderamente fuerte, que un edificio emblemático de Madrid como es la estación de Príncipe Pío o del Norte, tanto monta monta tanto, quede encajonado y tapada su belleza, como se

observa en las fotos tomadas a pie de calle, no aéreas como aparecen en algunas ilustraciones.



Estación de P. Pío.

EDITORIAL

Como ya hemos dicho en otra ocasión, somos hasta ahora el único barrio de Madrid que tiene integrado el río en su vida, como paisaje, como elemento social de convivencia en sus márgenes, como elemento representativo del barrio e incluso como sistema termorregulador a lo largo del año. No es un capricho por tanto que pongamos el máximo empeño en preservar el entorno con tanto ahínco.

Han pasado ya dos estaciones desde que «finalizaron» las obras de los nuevos colectores a su paso por el barrio, y es una realidad que se puede contrastar, que las condiciones actuales de ambos márgenes han sufrido una degradación medioambiental notable, sobre todo la izquierda. Basta mencionar una circunstancia, la desaparición de la hilera central de árboles, ha imposibilitado éste verano el uso y disfrute del paseo por falta de sombra, aun siendo éste uno de los menos rigurosos de calor de los últimos años.

Para los que conocemos de toda la vida una ribera frondosa, por donde la gente paseaba, hacia ejercicio, o simplemente estaba sentado a la sombra, el aspecto actual es verdaderamente desolador, nos da mucha pena, ¿cuántas personas han utilizado este verano la ribera?.

Pero no es ésta la única circunstancia que impide el uso y disfrute de la ribera, las malas condiciones y las irregularidades del terreno cuando está seco, y el embarramiento que se forma cada vez que llueve, hace imposible el tránsito por allí.

Hacemos hincapié en el tiempo que ha pasado desde que terminaron las obras, porque está dentro de la conciencia de todo el mundo, que cuando un entorno se degrada, se hace feo y transcurre cierto tiempo así, deja de estar entre las preferencias de uso diario, cuesta luego mucho tiempo y trabajo volverlo a recuperar e integrarlo nuevamente en la vida diaria.

Los ganadores del concurso de ideas Madrid-Río para el tratamiento de superficie liberada por el soterramiento de la M-30 proyectaban, para nuestro barrio, la prolongación del soterramiento hasta San Pol de Mar, semisoterramiento hasta el Puente de los Franceses, reurbanización de ambos márgenes del río y de los espacios interbloques, reordenar la circulación para impedir tráficos de paso y construir nuevas pasarelas peatonales. El famoso "Proyecto Madrid-Río" que recoge todas estas ideas, según informaciones del propio Ayuntamiento está parado, prevé redactarlo en 2008 y empezar a ejecutar a partir del 2009.

Somos realistas y sabemos que desarrollar una obra así depende de factores económicos, políticos, urbanísticos, etc., y por tanto su realización es a largo plazo. Nosotros necesitamos actuaciones inmediatas, ahora. Tampoco queremos que las soluciones de ahora, sean un mero trámite, incompatibles que con las que más adelante sean definitivas, ya que eso supondría, además de un gasto inútil, soportar de nuevo obras, una tras otra, es decir, estaríamos en una obra permanente.

Pensamos que sería una buena solución, que quien esté encargado de la realización de las obras actuales, tuviera en cuenta el proyecto futuro, de forma que el tratamiento que ahora se realice fuera, sino el definitivo, lo más parecido y compatible con el citado proyecto. Es inconcebible que se instale una cancha de baloncesto perfectamente equipada, que interrumpe el paseo por la margen del río, si no está previsto que en la futura remodelación del paseo, haya una ampliación del espacio sin tener que tirar la cancha y luego volverla a construir.

Es sorprendente observar, que en aquellas ciudades europeas importantes que tienen zonas verdes abundantes y ríos caudalosos, donde en teoría podrían derrochar esos recursos, ciudadanos y administración, los cuidan y los potencian, teniendo menos aquí ¿porqué no hacemos lo mismo?.

CARTA A NUESTROS SOCIOS

Esta es la carta que la Asociación tenía preparada para enviar a todos los socios y que por diversas circunstancias no pudo hacerlo. Hemos creído oportuno publicarla ahora para que cumpla, además de su función específica, la comunicación con nuestros socios, la de hacer partícipes a todos los vecinos de las actividades que realizamos.

Estimado socio/a:

Como ya sabes, el día 7 de junio celebramos una asamblea extraordinaria en el C.P. EE.UU, donde el principal punto del orden del día era recibir de vosotros las sugerencias y las líneas básicas que en vuestra opinión debía seguir la Asociación.

Como decíamos en la carta anterior, pensamos que lo ideal sería reunirnos más frecuentemente, pero la disponibilidad de lugar para ello es limitada y la disponibilidad de tiempo aún más. Por ello queremos dar especialmente las gracias a los que nos acompañasteis en la asamblea, y a los que no pudisteis asistir, pediros un mayor esfuerzo la próxima vez, ya que sin las ideas, el trabajo y el apoyo de todos, resulta muy difícil conseguir las mejoras que nos solicitáis.

Nos alegró mucho comprobar a los miembros de la Junta Directiva, que la mayoría de las propuestas que se hacían de índole general, es decir, para todo el barrio, la Asociación ya está trabajando en ellas, proyecto Madrid Río, seguridad en el barrio, transporte público, biblioteca, racionalización y mejora de la circulación, escuela infantil y protección medioambiental, por citar algunas. Tenemos que decir, que una de las inquietudes que se expresaron en la asamblea, el cierre a la circulación del Paseo de los Piñoneros de la Casa de Campo, y la desaparición de la prostitución en este tramo, ya se ha conseguido. Como recordaréis, este ha sido desde hace muchos años, uno de los objetivos a conseguir por parte de la Asociación.

Recibimos críticas y felicitaciones por nuestra gestión, ambas las tomamos como se merecen, sin duda unas y otras nos ayudaran a mejorar en el futuro. Animamos a todos los socios para que procuréis estar en contacto con nosotros lo máximo posible, recibe un cordial saludo.

En Madrid, a 28 de Junio de 2007

El Presidente de la Asociación

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo

Coordina: Antonio Taibo

Consejo de Redacción: Junta Directiva de la Asociación

Diseño y Maquetación: Lina GSal.

Depósito Legal: M-7255-2007

Colabora: Junta de Distrito Moncloa-Aravaca



OTRO PASO ADELANTE EN LA DECLARACIÓN DEL BARRIO COMO ZONA DE PROTECCIÓN ACÚSTICA ESPECIAL (ZPAE)

Como os indicábamos en el último número de la revista, las gestiones realizadas por la Asociación habían contribuido al desbloqueo del Procedimiento de Declaración del Barrio como ZPAE, lo que ha sido constatado por las actuaciones realizadas por el organismo competente del Ayuntamiento, en junio y julio, lo que pasamos a contaros.

Según os indicábamos, los pasos siguientes dentro del Procedimiento de Declaración del Barrio como ZPAE eran:

- El departamento correspondiente de la Concejalía de Medio Ambiente debería realizar los estudios y mediciones necesarios en los puntos que estime más representativos.
- Una vez realizados, con los resultados obtenidos, el órgano ambiental municipal elevará, en su caso, propuesta al Ayuntamiento Pleno, que aprobará inicialmente la incoación del procedimiento de declaración, previa aprobación del proyecto por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

En relación con esto, técnicos del Departamento de Control Acústico se pusieron en contacto con nosotros para solicitar nuestro apoyo en la toma de contacto con los vecinos, así como contrastar opiniones sobre las zonas donde se deberían realizar las mediciones sonoras.

El Plan de mediciones que ha planteado el citado Departamento se basa en dos sistemas:

- Mediciones en puntos fijos. Domicilios previsiblemente afectados, donde se supone que se están superando los niveles sonoros permitidos en la normativa. En estos lugares se instala un sonómetro que va registrando los niveles sonoros durante todo el día y que, además, dispone de un sistema que incorpora los datos a una aplicación informática, permitiendo posteriormente procesar los datos.
- Mediciones en puntos móviles. Pequeños coches que llevan incorporados equipamientos, aplicaciones informáticas; de recepción, gestión y combinación de datos y aplicaciones para el cálculo acústico y representación de la información. En la imagen adjunta se muestra el tipo de vehículo utilizado, que ha sido incorporado por el Ayuntamiento dentro del desarrollo de la Red de Control SADMAN. Estos vehículos circularon por distintos puntos del barrio, tomando datos sobre niveles sonoros durante todo el período diurno.



Equipamiento de los vehículos.

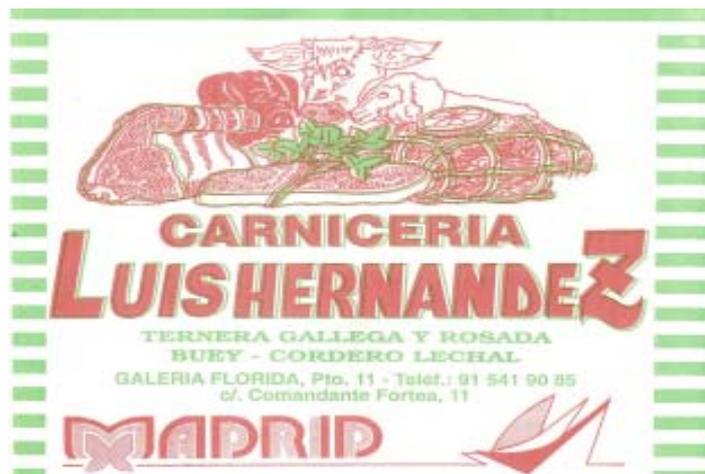
Como hemos comentado, nuestro apoyo se concretó en el contacto con los vecinos previsiblemente afectados. En primer lugar acudimos a nuestra Base de Datos de socios, seleccionando domicilios de calles como: Paseo del Marqués de Monistrol, Ribera de Manzanares, Avenida de Valladolid, Paseo de la Florida, Doctor Casal, etc. Posteriormente, facilitamos el contacto con los vecinos que nos habían manifestado sufrir molestias por el ruido en sus domicilios, de aquí la importancia de que nos lleguen vuestras quejas.

Con los datos obtenidos en la campaña de mediciones y su posterior tratamiento informático, el Departamento de Acústica obtendrá el Mapa de Ruido de la zona y realizará una propuesta sobre las zonas acústicamente contaminadas.

En resumen, las actuaciones dentro del Procedimiento continúan y parece que a buen ritmo. Seguiremos vigilando muy de cerca este proceso para que se agilice lo más posible y alcancemos lo antes posible el nivel acústico adecuado y por tanto un nivel medioambiental superior en nuestro barrio.



Vehículo de toma de datos.



Corrección a una carta anterior

En su revista del mes de Marzo han publicado un correo que les envié y que autoricé a publicar. Sin embargo observo con sorpresa que han cambiado unos párrafos de situación que quitan a mi escrito parte del sentido que quería expresar al enviarlo. El párrafo que va en la 9ª línea debería ir encabezando el escrito «dentro de la nefasta política del ayuntamiento y de la junta Municipal de». En la 9ª fila donde va insertado desvirtúa la pregunta que en ella se hace pues no casa ni con cola.

Alfonso Sanz

«Los niños, los ancianos y los minusválidos tienen derecho a que la ciudad constituya un lugar de socialización y no de empeoramiento de su situación de debilidad» de la Carta Europea de los Derechos del Peatón

Todas las mañanas cuando llevo a mi hijo al Colegio Fernandez Moratín me da miedo la velocidad con la que pasan algunos vehículos por la Avenida de Valladolid/Aniceto Marinas, y pienso en lo inseguro que resulta que los niños y mayores puedan andar con tranquilidad y sosiego por el barrio.

Hace siete años que mi familia y yo nos trasladamos a este barrio, fue entre otras cosas por la tranquilidad que reinaba, ideal para que nuestros hijos fueran creciendo en un ambiente urbano de calidad. Con el tiempo la vida cotidiana de nosotros se ha ido deteriorando, debido en gran parte a la **marginación a la que la Administración ha sometido** a este Barrio (Ambulatorio portátil, sufrimientos con las líneas de autobuses 46 y 41, inseguridad ciudadana, prostitución en Casa de Campo, el único distrito sin biblioteca municipal, menos dinero para Fiestas,...) y a los **efectos colaterales** de las obras de la M30 (tala de árboles, colector, prohibición de aparcar en Avenida Valladolid y Aniceto Marinas, mal acabados de obra, aumento del tráfico en toda la zona, obras del intercambiador de Príncipe Pío,...).

Y ante esta situación ¿Qué podemos hacer? Una vez finalizadas las obras de la M30 ¿estamos en la misma situación de antes? ¿hemos ido a mejor o a peor?. Todos nos hacemos estas preguntas, por lo

que los vecinos y en especial los más jóvenes deberíamos estar en alerta y vigilantes, si no nos preocupamos de nuestro barrio ahora, en un futuro tendremos que explicar a nuestros nietos porque no hicimos nada en su momento. La mejor medicina para paliar los problemas actuales y futuros es el **Asociacionismo**, a través de una Asociación se pueden conseguir mejoras de todo tipo, con la **solidaridad de todos los vecinos** se pueden promover proyectos culturales, actividades cívicas y deportivas que mejoren nuestro barrio, indistintamente de los ideales políticos o formas de pensar de cada convecino.

Hemos sido muchos los que nos quejábamos de donde estaban las Asociaciones de Vecinos, estaban ahí, no nos habíamos preocupado por ellas, y para que las Asociaciones funcionen mejor se requiere del empuje, el apoyo y las propuestas de todo el vecindario. El asociarse aunque no se quiera participar de manera activa, es un acicate moral para los miembros de sus Juntas Directivas, que dedican mucho de su tiempo libre para mejorar las condiciones de vida en el Barrio

Como experiencia personal, lo conseguido hace tres años entre otros, por la Asociación de Padres del CP Fernández Moratín, que con sus reclamaciones a la Administración, logró que después de 20 años se rehabilitara un edificio y se hiciera la ampliación tan necesaria para la comunidad educativa y para el desarrollo de otro tipo de actividades. Otra reclamación que se trae entre manos esta Asociación es la de intentar mejorar la seguridad de los peatones de la zona, el proyecto de creación del «Campus Musical» promovido por las tres Asociaciones de Padres de los centros educativos (IES Ortega y Gasset, CP Estados Unidos y CP Fernández Moratín)...

Llevo poco tiempo en la Asociación de Vecinos, y he podido comprobar que el trabajo en equipo de esta Junta Directiva está dando sus frutos, poco a poco se van consiguiendo las mejoras que demandamos, y espero que con su ayuda y la solidaridad vecinal consigamos **un barrio mejor**.

«La virtud no habita en la soledad: debe tener vecinos»
(Confucio.Filósofo Chino)

Un saludo
Carlos Garcia Uyarra

Carta a los vecinos y usuarios del Centro de Salud Casa de Campo.

Queridos vecinos esta mañana, ya desesperado, después de estar desde las 9:30 hasta pasadas las 11, intentando pedir una cita para el medico, cosa que no consigo hasta cerca de las 11:45 y con la ayuda de mi mujer llamando desde otro teléfono. He decidido acercarme al centro de salud, pedir una hoja de reclamaciones y rellenarla mostrando toda mi indignación.

Teniendo en cuenta que hablando con varios vecinos todos dicen tener los mismos problemas. Que personalmente las tres o cuatro últimas veces que he necesitado pedir una cita, cansado de intentarlo, he tenido la necesidad de acercarme personalmente. Que si a todo esto añadimos que vivimos en un barrio en el cual predominan las personas mayores, muchas con dificultades para poder desplazarse y sin tener, en muchos casos, quien les acompañe al Centro de Salud. Nos vemos todos en la tesitura de o perder la paciencia y el tiempo marcando y marcando el teléfono de las citas o hacer un viaje extra cada vez que tenemos que visitar al Doctor.

Con esta carta, y aprovechando el medio de comunicación que me brinda esta Asociación a través de su revista, me dirijo a todos los usuarios de este Centro de Salud con el fin de pedir a todos los vecinos que hagamos uso de las hojas de reclamaciones, y no nos conformemos con lamentarnos en las tertulias de los paseos. Es tan fácil como pedir, educadamente, la hoja de reclamación, cosa que te facilitan, eso sí, con toda amabilidad, dejándote hasta el bolígrafo. Rellenar los datos y el motivo de la queja (el tiempo necesitado para pedir la cita o el número de llamadas de teléfono), te sellan la copia y te la entregan. Total cinco minutos.

Esperando, que todos aquellos, que desde ahora suframos esta contrariedad, hagamos uso de la hoja de reclamación. Y entre todos contribuyamos a la mejora de un servicio de primera necesidad, que se nos esta ofreciendo con un nivel de calidad que deja mucho que desear.

REUNIÓN CON EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

El pasado día 10 de octubre la Junta Directiva de la Asociación mantuvo una reunión con el recientemente nombrado Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, D. Alvaro Ballarín Valcárcel, que estaba acompañado por D. Carlos José Gonzalez.

El Presidente de la Asociación trasladó al Sr. Ballarín los problemas e inquietudes que los vecinos nos han enviado, mas todos los temas no resueltos en la Legislatura anterior.

Dada la escasez de recursos económicos de la Junta de Distrito y sobre todo su casi nulo poder de decisión, se insistió desde un primer momento en la necesidad de que el Concejal se implicara con las reivindicaciones del barrio, las hiciese suyas y en su momento las eleve a instancias superiores.

Entre los puntos tratados reseñaremos como muy importantes los siguientes.

- Proyecto Madrid-Río
- Nueva normativa para la instalación de ascensores.
- Acondicionamiento de los márgenes del río Calles de Ribera del Manzanares y Aniceto Marinas.
- Situación del Proyecto de la Escuela Infantil.

- Estado actual del Expediente para declarar al Barrio como Zona de Especial Protección Acústica.
- Centro Cultural del Barrio, ampliación y Biblioteca Pública
- Centro de Día para Mayores.

El Proyecto Madrid-Río es al parecer una de las prioridades para el Ayuntamiento, hemos hecho llegar al Concejal la determinación de la Asociación en estar presente en la elaboración definitiva del mismo.

Con respecto al Proyecto de construcción de una Escuela Infantil, nos manifestó que se mantenía la cantidad 12.000 • que en la pasada Legislatura tenía asignada para la realización del estudio pertinente de viabilidad, el 2008 pasará a la fase de proyecto, esperándose adjudicar las obras en el 2009, y que las mismas estén terminadas en un plazo de 16/18 meses, finales del 2011. A nosotros nos parece que una necesidad tan importante como la de la Escuela Infantil, estos plazos son demasiado largos.

Se trató el tema de la instalación de ascensores, que ya informamos en otra página de este número. Dado que todos los grupos políticos del Ayuntamiento están de acuerdo en la solución del tema, somos optimistas en una pronta resolución y que en un plazo relativamente corto, dispongamos de la nueva normativa.

La Asociación y el Concejal hemos coincidido en la necesidad de ampliar las actividades del Centro Cultural, la instalación de una Biblioteca y la instalación de un Centro de Día para el barrio. Lo mismo que con la Escuela Infantil, nos parece que un Centro de Día es otra de las necesidades urgentes de nuestro barrio y no pueden esperar cinco años para su construcción.

APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS PARA POSIBILITAR QUE INMUEBLES DE LOS AÑOS 50 Y 60 PUEDAN CONTAR CON ESTA INSTALACIÓN DE ASCENSOR.

El trece de septiembre apareció en la página web del Ayuntamiento de Madrid www.munimadrid.es, una noticia ampliamente esperada por los vecinos de nuestro barrio, la posibilidad de que edificios antiguos sin ascensor puedan instalarlo adosado a la fachada.

Damos un pequeño resumen de la noticia que se puede consultar íntegramente en la dirección de internet antes indicada.

- La medida permitirá ocupar el espacio público necesario para instalar exteriormente la «torre de ascensor» en inmuebles con tipología de bloque abierto.
- Soluciona un problema social que afecta a miles de familias y, en particular, a personas mayores o discapacitadas, residentes en edificios situados sobre todo en distritos como San Blas, Villaverde, Carabanchel, Usera o Moncloa-Aravaca.
- El Ayuntamiento elaborará una Ordenanza específica que desarrollará aspectos relacionados con el diseño y la integración de estos nuevos elementos en el paisaje urbano. Se trata de una medida inédita hasta el momento en la ciudad que se puede aplicar cuando no exista otra posibilidad técnica para la colocación del ascensor. Ésta consistirá en permitir la ocupación del espacio público necesario para instalar, adosada a la fachada, la «torre de ascensor» en edificios con tipología de bloque abierto, en los que ahora la normativa no lo permitía. Únicamente supeditada a que la ocupación del espacio público afectado no perjudique la accesibilidad, el tránsito o afecte a redes de infraestructuras y servicios urbanos.

Estas «torres de ascensor» no computarán a efectos de edificabilidad y sólo se podrá autorizar su instalación en espacio público, cuando sea la única solución técnicamente viable para subsanar la carencia de ascensor y cuando las características de dicho espacio lo permitan.

De esta medida se beneficiarán miles de familias que viven en edificios construidos en bloque abierto durante las décadas de los 50 y 60 y situados sobre todo en distritos como San Blas, Villaverde, Carabanchel, Usera o Moncloa-Aravaca.

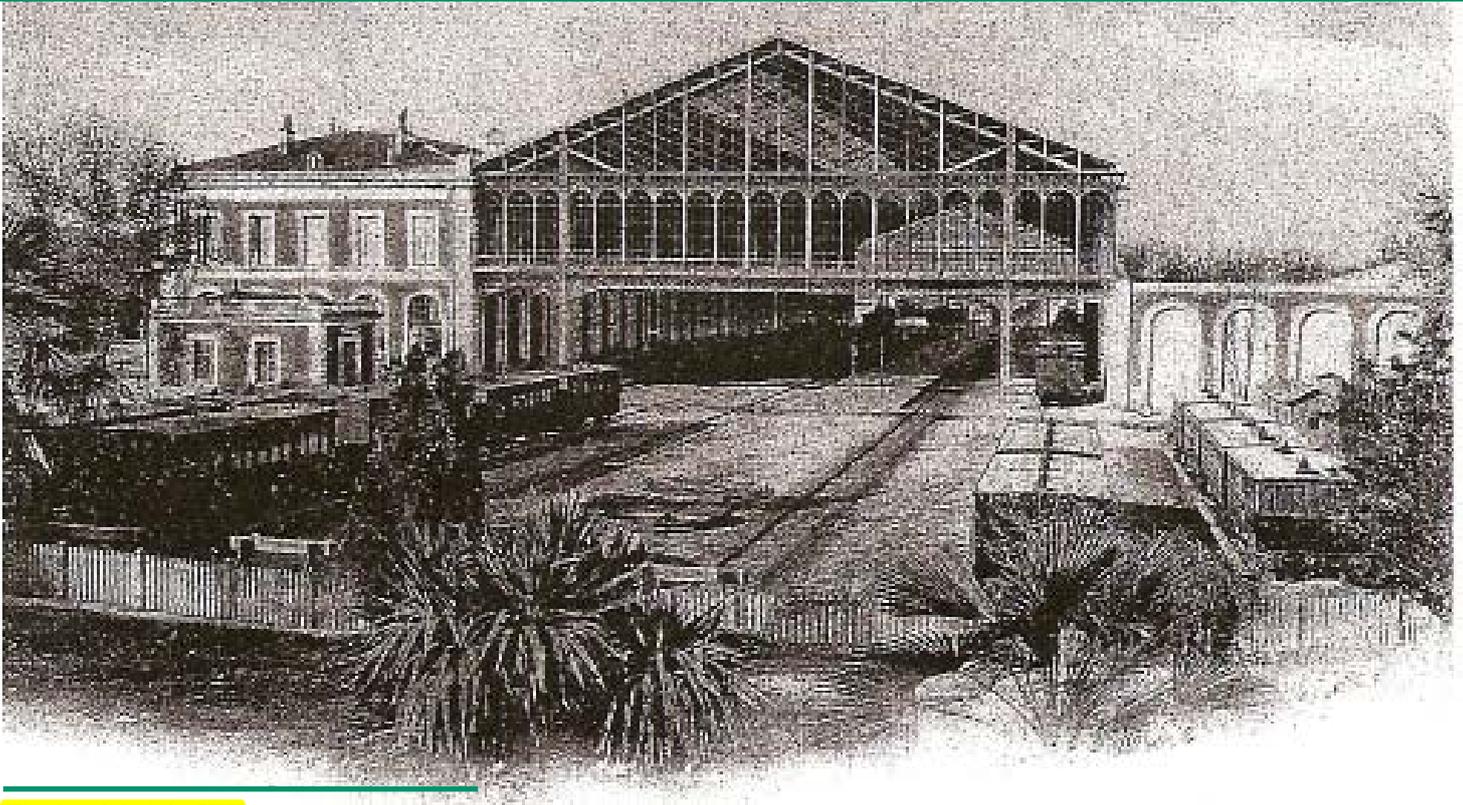
Por otra parte, esta medida da luz verde a la posibilidad de que las familias se beneficien de las subvenciones que otorga la Comunidad de Madrid para la instalación de ascensor.

Hasta el momento la Comisión de Seguimiento del Plan General ha adoptado diversos acuerdos interpretativos de la normativa urbanística, de contenido flexibilizador, relativos a la instalación de ascensores en patios interiores o de manzana de edificios ya existentes, en espacios libres de propiedad privada y en fachadas de edificios residenciales, ocupando suelo privado.

Esto ha facilitado la instalación de ascensores a edificios que carecían de esta dotación. Sin embargo, este tipo de instalaciones es imposible en los inmuebles en los que no existen ni patios, como es el caso del bloque abierto, ni caja de escaleras suficientemente amplia.

«La modificación de la normativa del Plan General está «aprobada inicialmente», faltando, para que sea efectiva, el período de información pública, alegaciones, «aprobación definitiva» y publicación en Boletines Oficiales.

LA ESTACIÓN DE PRÍNCIPE PÍO, O DEL NORTE.



Finales del siglo XIX

Acorde con la corriente evolutiva social e industrial en que estaba inmersa la Europa de mediados del siglo XIX, tomaría presencia aquí en Madrid, en la parte baja de la ladera que desciende hasta orillas del río Manzanares, desde la terraza en que se encuentra el barrio de Argüelles, se extiende esta al noroeste de la ciudad, y en la que fuera posesión otrora tiempos del aristócrata italiano Pío de Saboya, origen de la denominación por la cual es conocida, una estación ferroviaria cuya gestación y posterior desarrollo fuera todo ella, un cúmulo de adversidades, contratiempos y demoras, con incluso también acusaciones de corrupción que al punto circularon. Ya inicialmente se establecería una dura pugna al respecto de por donde establecer la línea, si por Segovia o Ávila, decantándose la solución por esta última, aunque y como veremos a través de estas breves líneas, ello no sería óbice para que a su través, dispusiera nuestra ciudad de un eficaz servicio de comunicaciones, y en ligazón a ello, la espléndida obra arquitectónica de sus edificaciones que nos serían legadas.

Es en el año 1856, cuando se otorga la concesión de la línea ferroviaria Madrid-Irún, a la Sociedad de Crédito Mobiliario, habido otros anteriores intentos fallidos éstos, por parte que fuera de la Diputación vizcaína y del magnate financiero Marqués de Salamanca. La citada sociedad crearía prontamente la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y siendo que también de ella depende la Sociedad del Gas, representaría esto otro aliciente añadido, ya que a través de instaurarse la línea, pasaba esta a controlar el comercio carbonífero proveniente del norte, dado fuera el carbón el combustible precisable para la producción del gas.

La instauración de la estación, vino a representar un cambio radical de la zona, generándose un rápido desarrollo en ella, básicamente comercial, aunque y como ya adelantase, fueron muchos sus detractores debido a que dado lo angosto del terreno, entendían que su ubicación no era acertada. Pretensión hubo de situarla más hacia el norte, en el barrio de Cuatro Caminos, inclusive sería ya y durante la Segunda República en la que se la pretendió eliminar,

haciendo permuta de ella con una subterránea que se construiría en el paseo de Recoletos, algo esto que no se llegó a consumir por motivo de la guerra.

Retornando el tema de su ubicación en el paseo de la Florida, su elección sería motivo de escándalo, ya que concediéndose la cantidad de cuarenta mil duros de indemnización por kilómetro de propiedad privada que atravesase la línea, hizo suspicazmente pensar que la entonces reina Isabel II salía grandemente beneficiada por su pertenencia de las fincas de Príncipe Pío, La Florida y la Casa de Campo.

Las instalaciones iniciales tendrían carácter provisional prosiguiendo que fueron las obras hasta su culminación, durante el dilatado periodo de setenta años. Muchas fueron las razones que motivaron esta tardanza, dificultades económicas unas, así como las guerras carlistas otras. Se abriría al público en el año 1861, con el tramo Madrid-El Escorial, concluyéndose la totalidad de la línea a finales de los setenta. Otra de las dificultades que tuvieron que sortear sería la de la existencia de la «Casa de bombas» ubicada allí en terrenos de la estación. Posibilitaba la subida de aguas a la ciudad, impidiendo su presencia el avance de las obras, pues siendo que concluido el edificio que da cara al paseo de la Florida en el año 1882, hubo que estar a la espera por el motivo aludido para llevar a efecto el edificio de la cuesta de San Vicente, ya en el año 1933.

Tendría la estación un periodo en alza muy favorable mediados los setenta del siglo XIX, siendo preponderante el tráfico de viajeros ante el de mercancías, ya que el tráfico de éstas se trasladaría a la estación Imperial de nueva creación. El auge de la misma la llevaría a alcanzar una cifra cercana al millón y medio de pasajeros en el año 1928. La estación de ferrocarril, poseedora que es del mayor reloj del país, pasaría a integrarse en 1941 a la recién creada sociedad estatal RENFE, siendo que posteriormente ya en el año 1976, se procedería a su cierre, haciéndose traslado del tráfico a la estación

de Chamartín de reciente implantación. Con ello culmina una breve desasosegada etapa de las comunicaciones en España, quedándonos entrañables y sentidos recuerdos de la misma, cual, pudiera ser en la década de los sesenta del pasado siglo, la marcha de emigrantes a los diversos países europeos, o el paso por ella del popular cantante mejicano Jorge Negrete, o de la que fuera sex-símbol de su generación Brigitte Bardot, sin dar en olvido a la enigmática Mata-Hari y al siniestro personaje de Himler.

En la readaptación de su ámbito, inicialmente se sugiriera en él, la creación de un gran museo de las Ciencias, algo que como en

actual es apreciable no cuajó, si el centro comercial y de ocio que se encuentra hoy bajo la cubierta diseñada por el alarife Eduardo Grasset. Construyéndose asimismo en la amplia franja que ocupasen los almacenes, un conglomerado de calles y edificios de viviendas, quedando a la espera que estamos de poder disfrutar de ese teatro que se nos prometiera a los madrileños, que tendría acomodo en el antiguo edificio de salidas situado en la cuesta de San Vicente.

Juan Manuel Sánchez Ríos

Viene de la primera página



Vista frontal de la estación.

A pesar del esfuerzo de objetividad, seguimos sin ver que la solución tomada haya sido la mejor. Si lo es, nos gustaría saberlo.

Pero ésta no es una opinión subjetiva, no razonada. Como se aprecia en una de las fotografías laterales, la cubierta de salida del metro es innecesariamente alta y grande, sensación corroborada por los usuarios, que notan una gran amplitud interior, sensación muy grata sin duda, pero innecesaria si se tiene en cuenta el objetivo perseguido, preservar el edificio exterior. La cubierta hubiese cumplido su función, quedando prácticamente a la altura de las escaleras y más pequeña.

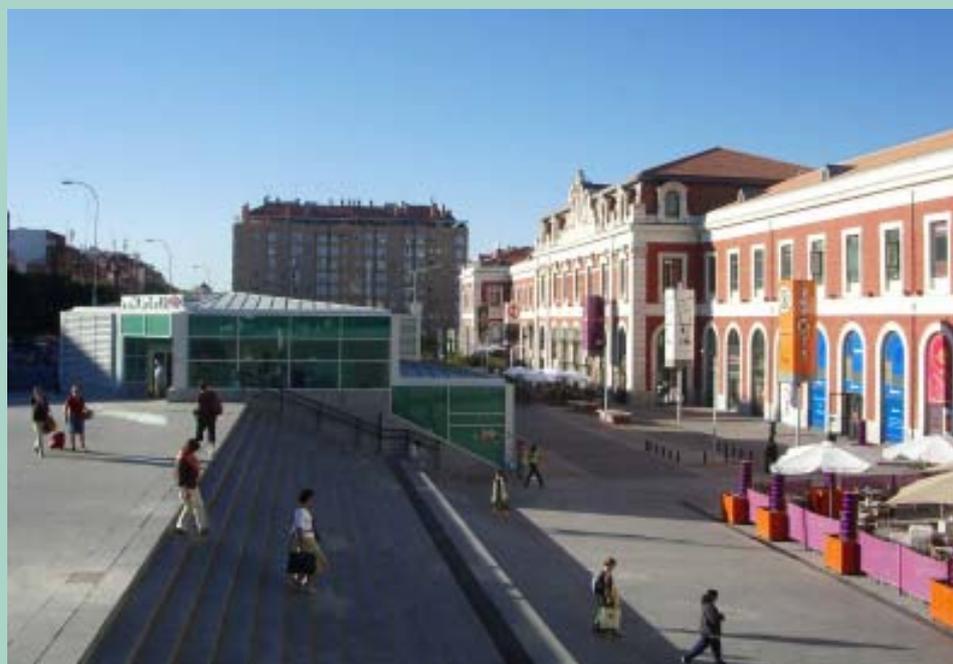
Respecto al tamaño y la altura ya hemos indicado que nos parece excesivo, pero el número de cubos ¿no se hubiesen podido reducir?, compartir recursos. Hay documentos históricos de cómo era la estación a finales del siglo pasado, nosotros en la revista aportamos uno de primeros del mismo, suponemos que los expertos que ha realizado la obra los conocen, ¿la remodelación no se podía ajustar más al modelo clásico?. Por desgracia todos recordamos atropellos urbanísticos notables en

Madrid, por ejemplo la torre que se ve detrás de la Puerta Alcalá, (la torre de Valencia) ¿seguimos sin aprender?. Unos conservan los tranvías, otros los quitan y quieren volverlos a poner, unos conservan y realzan sus edificios históricos, otros los quitan o los tapan.

Volvemos a la pregunta inicial, ¿realmente no había otra solución mejor?.



Vista lateral de la estación.



EL CENTRO DE SALUD SE ESPERA CON ILUSIÓN

La Asociación ha mantenido una reunión con el arquitecto y el personal técnico que realiza la obra del Centro de Salud de nuestro barrio, y nos han asegurado que el edificio estará terminado y equipado a finales del mes de diciembre. Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del proyecto era de un año a partir de la fecha de adjudicación del mismo, podemos decir que el retraso será de aproximadamente un trimestre, era previsible.

Ante la perspectiva de que el nuevo Centro de Salud sea inaugurado en un plazo no muy largo, hace que los usuarios deseemos que sea lo más pronto posible, dada la caótica situación en que se encuentra el actual, ignorando a que obedece ello, pero sí sabemos que sufrimos las consecuencias.

De todos es conocido los problemas que siempre ha tenido ese Centro, la cuesta, la situación apartada, los individuos que merodean por allí, etc., pero a todo eso hay que añadir que últimamente el mantenimiento y conservación. Tal vez sea por la proximidad de que deje de funcionar, o por otras causas que desconocemos, lo cierto es que, por ejemplo, hemos pasado todo el verano sin que funcionase el aire acondicionado.

No justifica que vaya a entrar en funcionamiento el nuevo centro de salud, para que existan ciertas carencias que disminuyan la calidad de los servicios que debe ofrecer el centro. Podemos enumerar algunos que nos parecen importantes.

Existe un altísimo grado de dificultad, en algunos casos llega a la imposibilidad, que durante la mañana, principalmente, te atiendan

el teléfono cuando se llama para concertar una cita, y nos preguntamos: ¿si se trata de una urgencia, que hacemos?, para pedir cita tienes que trasladarte allí, aunque ello te suponga un verdadero inconveniente, ¿para que sirve entonces el teléfono?

La plantilla de facultativos casi nunca está completa, así como la del personal de enfermería, con lo cual el enfermo se siente totalmente desprotegido y desatendido, ya que unas veces le atiende un facultativo a una hora y a la semana siguiente otro a distinta hora. Sin poner en duda en ningún momento, que el personal facultativo no preste la atención necesaria, como es lógico, no conoce al enfermo, ni su situación, y como ya sabemos toda persona enferma, aparte de que le receten la pastilla que le viene bien, necesita anímicamente que la persona que le atiende, le inspire confianza por su conocimiento personal, aparte de ver al médico, necesita ver alguien conocido.

Actualmente estamos en campaña de vacunación contra la gripe. De la población que utiliza el Centro de Salud, atendiendo precisamente los consejos médicos, gran parte debe y quiere vacunarse, aparte de beber mucho agua y andar. Las citas para la vacunación oscilan entre los diez y quince días y el horario está fijado únicamente al mediodía, parece más razonable horario de vacunación de mañana y tarde.

Insistimos una vez más, que en ningún momento la próxima apertura del nuevo Centro de Salud puede bajar la calidad de asistencia en el actual. Pedimos que cuando se ponga en funcionamiento el nuevo centro, sea con las plantillas de personal completas y los servicios funcionando perfectamente.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Para pertenecer a la Asociación es necesario:

- para los nuevos socios, hacer efectiva una cuota de inscripción de 30 • por unidad familiar, más 10 • de cuota anual. Si hay mas de un miembro de la unidad familiar que quiera asociarse, la cuota de inscripción se reducirá en 10 • por cada uno de los miembros asociados, hasta un máximo de 30 •, abonando cada uno la cuota anual.
- los antiguos socios sólo harán efectivo la cuota anual de 10 •.
- los socios de nuevo ingreso, mayores de 60 años y los menores de 26, están exentos de la cuota de inscripción.

El ingreso se hará efectivo en la cuenta que la Asociación tiene abierta en la oficina de Caja Madrid de San Pol del Mar, número 2038 1069 3360 0001 6806.

Es necesario hacer constar el nombre y apellidos de la persona que quiere hacerse socio, así como la dirección, para recibir la información y comunicaciones que la Asociación envía a los socios. Es opcional el teléfono y correo electrónico que permiten una forma de comunicación más rápida en caso necesario.

LA ASOCIACIÓN ESTRENA PÁGINA WEB

En la última Asamblea ordinaria que celebramos hace diez meses, expresamos la intención de que la Asociación contase con una página Web propia. Después de este tiempo podemos indicar cual es la dirección de nuestra página:

<http://av.manzanares.googlepages.com/home.htm>

Como indicamos en la presentación, estamos todavía en fase de construcción. Con el paso del tiempo iremos añadiendo y mejorando los contenidos actuales. Por supuesto esperamos recibir las ideas y la colaboración de todos y construir una buena página que sirva no sólo de información sino también de difusión de cuanto acontece en nuestro barrio

NO DEJE PERDER EL TRADICIONAL TRATO PERSONALIZADO

«EDU» FRUTAS Y VERDURAS

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
SERVICIO A DOMICILIO

C/ MELCHOR CANO, 1
28008 MADRID



CENTRO DE MASAJE MANUAL
QUIROMASAJE - DRENAJE LINFÁTICO

REFLEXOLOGÍA PODAL

PASEO DE LA FLORIDA, 33 - 1ª B

91 542 28 52 · 609 49 02 81 WWW.CMASAJE.COM